



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los quince días del mes de mayo de dos mil veinticuatro se reúne la Comisión de Carrera de Fisioterapia los siguientes integrantes: Dario SANTOS (Dirección de Carrera), German MANEYRO (Orden Estudiantil), Pablo BRITES (Orden Docente), Franco TOURN (Orden Egresado). Siendo la 13 horas y habiéndose constatado el quórum requerido se da por iniciada la reunión.

1- Cupo para especialidad en Cuidados Críticos.

a- Se propone abrir 4 cupos para la edición 2025.

b- Se propone la creación de una Comisión que entenderá en la selección de los aspirantes para el ingreso a la especialidad (2025) y en el estudio de la documentación probatoria que se presente para el reconocimiento por actuación documentada.

c- Queda pendiente la designación de los integrantes de esta Comisión.

2- Orden Docente propone fijar fecha para la designación de los delegados de cada orden.

Queda fijada para el 27 de mayo (próxima reunión de la comisión)

3- Designación a la Comisión de Transición hacia la gobernanza de las Unidades Académicas

Se proponen: Franco TOURN (Titular) y Pablo BRITES (alterno)

La reunión será el martes 14 de mayo hora 12, por [zoom](#), y se reciben aportes a partir del siguiente [enlace](#).

4- Curso de la UTU

Se toma conocimiento del estado situación.



5- Informe de reunión con Asistente Académicos de Decanato Fmed. el 10 de mayo

Juan JESUELE, Alvaro CABRERA, se alcanzó el consenso (junto con Coord. Rodrigo YARZABAL, Pablo BRITES, Romina PIPERNO, Andrea MATIOSI, Darío SANTOS por Fisioterapia:

1. Los Asistentes Académicos, gestionarán la generación de 3 extensiones horarias para 3 funcionarias Fisioterapeutas del Hospital Pereyra Rossel.
2. Adjudicación de 2 cargos docentes que se llevan a 24 horas para cumplir funciones en física médica III para el cursado de la generación 2021.
3. Gestión de un espacio físico en el Hospital Universitario (del cual se disponía en el piso 1) destinado como anclaje a el reforzamiento de la atención de pacientes en las prácticas de 4to, 3ro y 2do año.

6- Propuesta de cursos de 4to año (Orden Estudiantil).

Sale Pablo BRITES (13:38)

Ingresa en sala Susana FALCO (13:45)

Ingresa en Sala Pablo BRITES. (14:28)

1. Se llega al consenso sobre Gimnasia Terapéutica, queda pendiente de la obtención de recursos Pediatría y Salud de la Mujer
2. Se posterga la discusión de realización del internado concomitantemente con el cursado de las prácticas de pediatría y salud de la mujer y deportología.



3. Física médica III: la [Propuesta](#) de los estudiantes surge a partir de un documento que contiene la distribución entre horas prácticas y teóricas que se usó durante la pandemia, existiendo un antecedente.

En oposición, Susana FALCO sostiene modificar la carga horaria práctica de una forma más balanceada, que permita generar un abordaje integral del usuario y como insumo para la monografía. En este sentido propone la discusión sobre la distribución de las horas prácticas y teóricas que tiene la materia. Susana, traerá una propuesta concreta al respecto.

7- 0705360-000170-23: Martina PEYRELONGUE LÓPEZ, estudiante de Fisioterapia, Gen. 2023, solicita ingresar a acta de curso de materia cardio vascular y respiratorio

No corresponde a la Comisión expedirse por este tema. Se toma conocimiento, vuelva a Bedelía.

La próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el lunes 27 de mayo de 2024, a las 12:30 hs. Actuó como Secretaria de actas funcionaria Elisa Mañana.